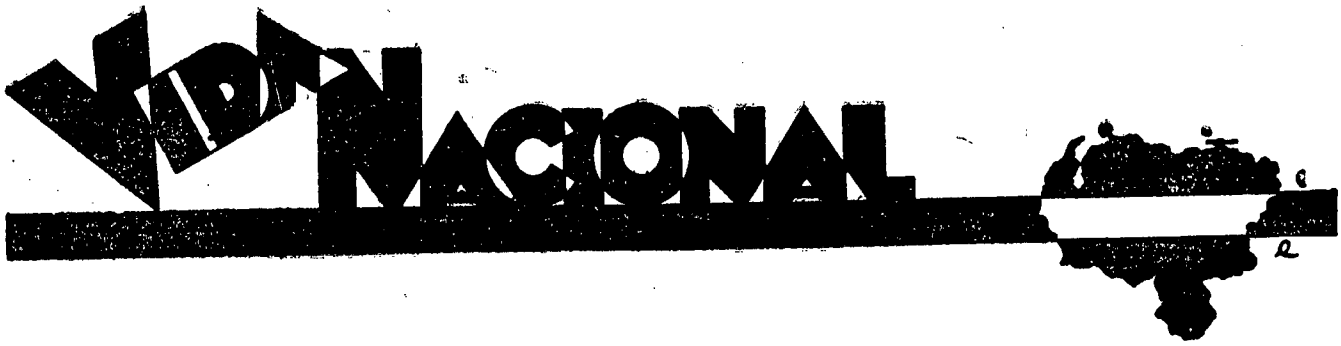

ENERO DE 1943.

LAS ELECCIONES DE ENERO han tenido el resultado que podía preverse: un triunfo aplastante de las candidaturas oficiales.

Es bien sabido que se trata de elecciones indirectas: es decir que los electores eran los concejales de Municipios y los Diputados de las Cámaras Legislativas estadales elejidos hace dos años durante la Presidencia de López Contreras y el Ministerio del Dr. Luis G. Pietri.

En algunos Estados las planchas oficiales en que figuraban elementos simpatizantes o militantes en las *izquierdas* (¿quiénes son *izquierdas* y *derechas* en Venezuela?) encontraron oposición en Municipios y Cámaras Legislativas. Las dudas que se suscitaron quedaron pronto resueltas con una explícita respuesta del Presidente de la República a los Concejales del Estado Lara.

Trascribimos de "El Universal" del 16 de Enero esta interesante correspondencia:

Barquisimeto, 2 de noviembre de 1942.

Señor General Isaías Medina Angarita, etc., etc. Miraflores.

Respetado General:

En nuestra condición de miembros de los Concejos Municipales de los Distritos del Estado Lara y de amigos de su Gobierno, con entera franqueza y lealtad nos dirigimos a usted para hacerle algunas consideraciones referentes a la elección de representantes al Congreso Nacional por esta Entidad Federal, que ha de verificarse en enero del próximo año, abrigando la más absoluta seguridad de que serán apreciadas por usted con la ecuanimidad, rectitud de criterio y honradez política que ha probado poseer en alto grado.

A algunos de nosotros se les ha insinuado votar por una Plancha que dicen haber sido presentada a usted por un grupo de elementos de este Estado, consiguiendo sus simpatías. También algunos de nosotros han visto cartas de usted para personas que figuran en la Plancha mencionada, aconsejándoles gestionar, ante los Concejos Municipales sus respectivas candidaturas.

Sin pretender hacer negación de las virtudes que adornan a dichos conterráneos, estimamos nuestro deber manifestarle que creemos no ha sido usted ampliamente informado sobre anteriores actuaciones políticas de la mayoría de quienes figuran en la referida Plancha, pues en su mayor parte han estado ubicados siempre en sectores políticos que han permanecido en constante pugna con los principios que sustentamos los abajo suscritos, cuyos principios ,indiscutiblemente, se han inspirado en la política que con brillante acierto desarrolla usted, ciudadano Presidente.

No somos elementos que con miope intransigencia, tratamos de obstaculizar la acción armoniosa de unificación nacional que propugna su Gobierno, pero sí, como venezolanos conscientes de nuestros deberes de consecuencia con el electorado que nos ungiera con sus votos, debemos defender sus principios y recordar a usted, muy respetuosamente, que dentro del mencionado electorado existen muchos ciudadanos honestos, capaces y de probada lealtad a su Gobierno, dignos por todos respectos de representar a nuestro Estado ante el Soberano Congreso de la República. Pensar y obrar nosotros de otra manera, iría en detrimento de nuestra dignidad personal y política e implicaría una evidente traición a los principios que hemos venido sustentando.

Hechas las anteriores consideraciones, fundadas en los postulados democráticos que informan su política progresista, confiamos en que usted guiado por su alto espíritu de comprensión, sabrá acojerlas en su verdadero valor, y, por lo tanto, sólo nos resta solicitar de usted su apoyo moral en pro de las ideas aquí expuestas, lo que pedimos de la manera más respetuosa.

Sus consecuentes compatriotas y amigos,

Cristóbal Zavarce de Lima, J. M. Pérez Cronel, J. Jiménez Anzola, Paúl Ramos Maggi, Rafael Ramón Guillén, J. M. Felice, Cruz Duque, Armando Giménez, Diofre Vides, Luis A. Falcón C., Augusto Heredia Ponte, Juan R. Romero, Julián Cordero, A. Cásares, Segundo Salas, Amalio R. Colombo, Salvador Escalona, José R. Palacio, Antonio Salguero, Manuel Méndez P., Francisco Suárez, Jesús París, Cristóbal Briceño, Arturo Tamayo, Manuel Esclaona, Miguel

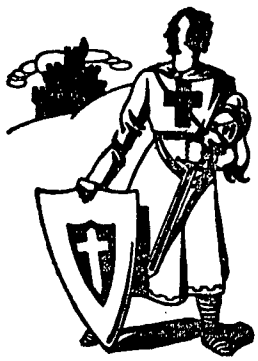

Angel Hurtado, Silverio García, Antonio Herrera G., J. G. Gutiérrez, Pablo Arapé, Pascual Florido, Jacobo Curiel Mármol, Jóvito Meléndez G., Antonio D. Meléndez, Alejandro J. Santeliz, Rafael Gutiérrez López, José Francisco Herrera.

Miraflores, 9 de diciembre de 1942.

Señores Cristóbal Zavarce de Lima, Dr. J. M. Pérez Coronel, Dr. J. Giménez Anzola, Raúl Ramos Maggi, Rafael Ramón Guillén, Dr. J. M. Felice, Cruz Duque, Armando Giménez, Diafre Vide, Luis A. Falcón C., Agusto Heredia Ponte, Juan R. Romero, Julián Cordero, A. Cáseres, Segundo Salas, Amalio R. Colombo, Salvador Escalona, José R Palacio, Antonio Salguero, Manuel Méndez P., Francisco Suárez, Jesús París, Cristóbal Briceño, Arturo Tamayo, Manuel Escalona, Miguel Angel Hurtado, Silverio García, Antonio Herrera G., J. M. Gutiérrez, Pablo Arapé, Pascual Florido, Jacobo Curiel Mármol, Jóvito Meléndez G., Antonio D. Meléndez, Alejandro J. Santeliz, Rafael Gutiérrez López y José Francisco Herrera.

Barquisimeto.

Señores Concejales:

Con la debida atención me he impuesto de la comunicación que me dirigen con fecha 24 del pasado, recibida el 3 del corriente, en la que me exponen los puntos de vista que sustentan sobre la escogencia de candidatos para representar al Estado Lara en el Congreso Nacional y solicitan mi apoyo moral en pro de las ideas que manifiestan. Cumplo a mi vez con significarles que mi Gobierno da la más amplia libertad electoral y, por consiguiente, permite y no sólo permite sino garantiza, que toda candidatura lícita y legalmente lanzada pueda prosperar hasta alcanzar su objeto. Esta es la posición de principio que proclamo y que en la práctica mantengo celosamente. Pero también creo que nadie puede pretender razonablemente que la Presidencia de la República se transforme en un organismo apolítico y si alguien lo pretendiere no sería un hombre de mis convicciones. Estoy a la cabeza del Gobierno precisamente para desarrollar una política, para implantarla, extenderla y hacerla triunfar con el apoyo resuelto de todos los ciudadanos que comparten esos mismos principios y han hecho suyas esas mismas reivindicaciones.

Al acercarse un período eleccionario es lógico que quienes sustentan esa política cierren filas para hacer triunfar los candidatos, que representan la continuidad y el triunfo de ella, contra los otros candidatos que significarían su derogación. Es con este claro y preciso criterio que dirijo mi política profundamente nacional y muy definida. Y es con ese mismo criterio y en vista de todas las circunstancias locales, que personalmente he escogido los candidatos que, en el seno del Congreso y en un plano nacional, han de ser los personeros de esa política.

Comprendo que haya quienes no están de acuerdo con ella, y tengo a orgullo respetar sus convicciones, aún cuando con toda mi energía y las de quienes me acompañan, luche por combatirlos pero, en cambio, se me hace muy difícil comprender que quienes se proclamen amigos, y no adversarios, de los principios y de la acción que sustento, lleguen a posponerlos y a asumir una actitud contraria, por consideraciones locales que jamás deben prevalecer ante una clara conveniencia de carácter nacional.

En el caso concreto de los candidatos por el Estado Lara, no sólo tuve presente la necesidad de unificar todo el frente que presta apoyo a mi política, sino que, teniendo en cuenta características locales y deseando limar diferencias y evitar pugnas que puedan llegar a esterilizar la admirable energía de ese conglomerado y, además, convencido de que se podían conciliar divergencias que me parecían evidentemente superficiales, procuré constituir una Plancha que diese satisfacción razonable a los diferentes grupos que no están separados por motivos fundamentales.

La comunicación que ustedes me envían parece anunciarme que, desgraciadamente, este propósito mío se ha de frustrar, si, como se desprende de su lectura, ustedes han de negar sus votos a los candidatos que, con mi aquiescencia, se han presentado a solicitarlos, ofreciendo sustentar en un plano nacional la política que dirijo. De ser así, mi Gobierno tiene que considerar que no cuenta con el apoyo que quienes así procedan.

Creo cumplir con mi deber de Magistrado, de Jefe político, y de hombre de rectos procederes al llevar a conocimiento de ustedes estas consideraciones, que espero pesarán debidamente antes de tomar una decisión definitiva.

Retribuyo muy atentamente sus saludos.

(f.) ISAIAS MEDINA A.

Algunos de estos concejales formaban sin duda en las filas del partido larense que encabeza el ex-ministro Doctor Honorio Sigala. La respuesta presidencial provocó en el partido un resquemor mal disimulado, pues, aunque en formas moderadas, comentó de mal humor la respuesta presidencial "El Faro", de Barquisimeto. Transcribimos entre los párrafos más significativos, los siguientes:

En su respuesta, el general Medina A. empieza significando que su gobierno "da la más amplia libertad electoral, pero luego declara que "personalmente he escojido los candidatos" que deben elegir los Concejales. Habla, asimismo de que "tengo a orgullo respetar sus convicciones", pero de inmediato dice: "se me hace muy difícil comprender que quienes se proclaman amigos, y no adversarios, de los principios y de la acción que sustento, lleguen a posponerlos y a asumir una posición contraria". Para nosotros, el hecho, ciertamente, de ser amigo obliga para con el amigo, pero no implica una sumisión servil ni humillante. La consideración es, o debe ser, al menos, el sentimiento con que deba retribuirse la amistad.

Llama también la atención en la respuesta del general Medina cuando después de expresar que su gobierno "da la más amplia libertad electoral" dice que combatirá "con toda mi energía y las de quienes me

acompañen" para combatir a quienes no compartan su opinión y se opongan a su querer. Al respecto es de nuestro criterio la opinión de que el ciudadano Presidente de la República, si ciertamente "da la más amplia libertad electoral", debería, en ese caso, dejar que los Concejales eligieran conforme a sus deseos y voluntad, los futuros Congresantes de la República, y no advirtiéndoles, como lo hace al final de su carta, al decirles que espera que los Concejales "pesarán debidament eantes de tomar una decisión definitiva", las consideraciones que les deja formuladas.

Efectivamente los Concejales larenses y los de toda la nación pesaron bien las indicaciones presidenciales y el resultado fué el triunfo de las Planchas oficiales con escasísimas excepciones.

Senadores.

Estado Anzoátegui: Principal: Doctor Juan Penzini Hernández.

Estado Apure: Principal: Doctor Saverio Barbarito.

Estado Aragua: Principal: Doctor Aníbal Paradisi.

Estado Bolívar: Principal: Ciudadano Eduardo Oxford López.

Estado Carabobo: Principal: Ciudadano José Rafael Pocaterra.

Estado Cojedes: Principal: Ciudadano Pópulo Montes.

Estado Falcón: Principal: Doctor Ibrahim García.

Estado Guárico: Principal: Doctor Manuel Gimón Itriago.

Estado Lara: Principal: Pedro N. Pereira.

Estado Mérida: Principal: Doctor Florencia Ramirez.

Estado Miranda: Principal: Doctor Juan José Abreu.

Estado Monagas: Principal: Ciudadano Pedro Segundo Molinos.

Estado Nueva Esparta: Principal: Bachiller Jóvito Villalba.

Estado Portuguesa: Principal: Doctor Juan Iturbe.

Estado Sucre: Principal: Doctor Luis Gerónimo Pietri.

Estado Táchira: Principal: Doctor Julio Medina A.

Estado Trujillo: Principal: Doctor Alfonso Mejía.

Estado Yaracuy: Principal: Doctor Manuel Rodríguez Cárdenas.

Estado Zulia: Principal: Doctor Héctor Cuenca.

Diputados.

Estado Anzoátegui: Principales: Dr. Aurelio Arreaza Arreaza, . Br. Rafael Escobar Lara.

Estado Apure: Principal: Carlos Arriaga Molina.

Estado Aragua: Principales: Víctor Cróquer, Carlos R. Aponte.

Estado Barinas: Principal: Dr. L. A. García Monsant.

Estado Bolívar: Principal: Dr. Carlos Tinoco Rodil.

Estaod Carabobo: Principales: Antonio Lovera, T. Manzo Núñez, Ramón Diaz Sánchez.

Estado Falcón: Principales: Dr. Luis Henríquez Cedraro, Alejandro Graterol Roque, Angel Augusto Gómez Castro.

Estado Guárico: Principales: Pedro Sotillo, Dr. Francisco Urdaneta.

Estado Lara: Principales: Dr. Julio Alvarado Silva, Dr. Julián Sequera Cardot, Dr. Antonio Oropeza, Br. J. M. Riera.

Estado Mérida: Principales: Dr. Pedro Pineda León, Diego Nucete Sardi, Eloy Chalbaud Cardona.

Estado Miranda: Principales: Dr. Carlos Iturriza Guillén, Pedro Russo, Juan España. —

Estado Monagas: Principales: Dr. Juan José Palacios, Dr. Vicente Millán Delpretti.

Estado Nueva Esparta: Principal: José Asunción Rodríguez.

Estado Portuguesa: Principal: Dr. Angel R. Bustillos.

Estado Sucre: Principales: J. A. García Lezama, Dr. Francisco Vetancourt Aristeguieta, Dr. J. M. Alcalá Erminy, Dr. J. M. Alvarez Marcano.

Estado Táchira: Principales: Dr. Luis Eduardo Montilla, Dr. A. Villasmil Stella, Dr. J. Colmenares Vivas.

Estado Trujillo: Principales: Dr. Dr. Joaquín Gabaldón Márquez, Jesús Pacheco Rojas, Enrique Pimentel Parilli, Dr. Diego Godoy Troconis.

Estado Yaracuy: Principales: Dr. Juan Saturno Canelón, José Parra.

Estado Zulia: Principales: Dr. Carlos Julio D'Empaire, Francisco Rustamante, Dr. Pedro Iturbe, Dr. Manuel Montero.

Distrito Federal: Principales: Dr. Andrés Eloy Blanco, José Mino Santi, Dr. Tito Gutiérrez Alfaro, Dr. Luis Venegas Perdomo.

Imposible detenernos aquí en comentar los principales episodios de la lucha electoral, que sí la hubo y en algunos Estados alcanzó a interesar

vivamente a la ciudadanía. Son concretamente: el triunfo de Jóvito Villalba en Margarita, contra la candidatura oficial, para Senador; y de Juan Canelón y José Parra de "Unión Municipal", para Diputados, en el Estado Yaracuy; la derrota, frente a las candidaturas oficiales, del Dr. Honorio Sigala para Senador en Lara, y la de Rómulo Betancourt, para Diputado, en Miranda.

LA CONCENTRACION DEL DIA 17 en la Plaza de los Museos, para respaldar la política petrolera del General Medina se realizó dentro del mayor orden y sirvió para revelar la máxima unanimidad y simpatía que el asunto se merece a todos los sectores de la Nación.

Unión Municipal y *Acción Democrática,* iniciadores de la manifestación, fueron también los que aportaron mayor contingente de militantes a la plaza de los Museos. Rómulo Betancourt, a quien no debe escatimársele el mayor mérito en la campaña, fué estruendosamente aplaudido. Fuenmayor, representante de *Unión Municipal,* fué también largamente ovacionado; mientras se acojía con escaso fervor otros excelentes discursos de elementos de derecha.

Fué excesivo el número de discursos y oradores, y demasiado uniforme el círculo de ideas que se desarrolló: revisión de los contratos; fiscalización severa; refinerías en suelo patrio: "sembrar el petróleo"... El Comité Pro-Organización de la concentración censuró previamente los discursos; no se registraron incidentes desagradables. Tal vez, el tono moderado de los representantes de izquierda —fuera forzado o táctico—ha desorientado a ciertas gentes incautas que han comentado que no son *"tan extremistas y sectarios, como se dice".*

El Presidente agradeció conmovido el acto y añadió:

"Hace justamente seis meses que desde el Palacio de Miraflores, con ocasión de recibir las comisiones que participaban que las Cámaras Legislativas habían clausurado sus sesiones del año 1942, anuncié la revisión de la política petrolera. La anuncié tranquilamente, con esa tranquilidad de las cosas que son fatales y que tienen que suceder. (Muchos aplausos). Y la anuncié porque la había estudiado, porque tenía colaboradores que me ayudaban a estudiarla y porque tenía la seguridad de que en un momento en que en el mundo se jugaban muchas vidas por la justicia humana, un problema de justicia tenía que tener eco en todo el mundo (Aplausos). Esa política que preconiza el Gobierno, esa política petrolera que sigue el Gobierno paso a paso, es firme, y ni sufre ni sufrirá modificaciones. (Aplausos).

No olviden que desde el primer momento anuncié que sería una política equitativa y justa. No vamos a pedirle a nadie lo que es de él, pedimos lo que es nuestro. (Grandes aplausos). Y cumplimos así con esa tradición venezolana de no pedirle nada a nadie, de buscarlo por el trabajo, por la justicia, y nunca pedir, nunca solicitar, trabajar, y con el esfuerzo propio lograr todo cuanto necesitamos. (Más aplausos).

Algunos de los oradores trataron el problema petrolero; otro (creo que Valarino) hizo un recuerdo de Maquiavelo y dijo que yo tenía la simpatía del pueblo. Yo la agradezco, pero quiero significar una cosa: no la he buscado, porque no quiero que en ningún momento se crea que desde el Gobierno estoy haciendo demagogia. Si tengo esa simpatía, es porque ha llegado espontáneamente, y la única explicación que me doy es porque soy completa y absolutamente venezolano. (Prolongados aplausos). Porque siento como venezolano, porque conozco la tierra nuestra de patria adentro, porque sé la vida simpática y cordial de Caracas, porque interpreto a los muchachos estudiantes, que de pronto teinen frases que pueden ser hasta irreverentes, pero que son simpáticas, porque tienen un fondo de patria que empuja hacia adelante". (Muchos aplausos y aclamaciones).

Terminó alabando y agradeciendo al Comité su labor y haciendo votos porque la jornada de Los Caobos tuviera una feliz proyección en la vida presente y futura de Venezuela.

El General Medina, que improvisa con facilidad, e imprime a sus palabras un tono amistoso y cordial, causó una excelente impresión y fué extremadamente ovacionado.